

RESOLUCIÓN 270/2024, de 11 de Junio, de la directora general de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas del Centro Penitenciario de Pamplona para el año 2024.

Por Resolución 138/2024, de 2 de abril, de la Directora General de Justicia, se aprobó la convocatoria de "Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas del Centro Penitenciario de Pamplona para el año 2024", estableciéndose en la misma las bases reguladoras de dicha convocatoria.

Vistas las solicitudes de subvenciones relativas a esta convocatoria, y teniendo en cuenta la fecha de presentación de las mismas.

Una vez analizados los expedientes administrativos y la propuesta realizada por el Servicio de Reinserción, Mediación y Justicia Restaurativa, según la valoración que se incluye como Anexo.

Vista la conformidad de la Intervención Delegada de Economía y Hacienda en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia,

RESUELVO:

1.º.- Conceder las solicitudes siguientes por haber alcanzado mayor puntuación de conformidad con las bases de la convocatoria:



Modalidad A:

<b>Entidad solicitante</b>	<b>NIF</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Cantidad concedida</b>
Fundación Gaztelán	G31546435	Destino Reinserción	100.454,16 €
Asociación Salhaketa	G31387806	Programa Psico-educativo de piso de acogida para permisos de salida penitenciarios y estancias temporales para personas presas y/o ex presas	140.000 €
Asociación ACOAD Servicios Asistenciales	G31129497	Programa de atención psicoeducativa para la integración social de personas con medidas judiciales	5.001,84

Modalidad B:

<b>Entidad solicitante</b>	<b>NIF</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Cantidad concedida</b>
Asociación Sare	G31471386	YOGA y meditación y talleres jóvenes con relaciones igualitarias	5.000 €

2.º.- Denegar las solicitudes de Fundación Osasuna, Proyecto Hombre y ANTOX por no alcanzar la puntuación mínima exigida de 60 puntos.

3.º.- Denegar la solicitud de Cruz Roja por inexistencia de crédito suficiente.



4.º.- Disponer un gasto total de 250.456,00 euros de las partidas "F20001 F2400 4819 112104" y "F20001 F2400 4819 112112 (E)" del presupuesto de gastos de 2024, para la financiación de las concesiones anteriores, distribuido de la siguiente manera:

<b>Partida</b>	<b>Entidad</b>	<b>CIF</b>	<b>Cantidad imputada</b>
F20001 F2400 4819 112104 Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas	Fundación Gaztelan	G31546435	100.454,16 €
F20001 F2400 4819 112104 Fondo 0,7%. Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas	Asociación Salhaketa Nafarroa	G31387806	110.001,84 €
F20001 F2400 4819 112112 (E) Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas	Asociación Salhaketa Nafarroa	G31387806	29.998,16 €
F20001 F2400 4819 112112 (E) Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas	Asociación ACOAD Servicios Asistenciales	G31129497	5.001,84 €
F20001 F2400 4819 112112 (E) Subvenciones a entidades sociales-actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas	Asociación SARE	G31471386	5.000 €

5.º.- Admitir el pago anticipado de los proyectos de las entidades concesionarias que han presentado correctamente la solicitud de provisión de fondos y la documentación referida a en la obligación de transparencia de la Base decimoctava:



ENTIDAD	NIF	PROYECTO	ANTICIPO
Fundación Gaztelan	G31546435	Destino Reinserción	100.454,16 €
Asociación Salhaketa Nafarroa de apoyo a personas presas y ex presas y a sus familiares	G31387806	Programa Psico-educativo de piso de acogida para permisos de salida penitenciarios y estancias temporales para personas presas y/o ex presas	140.000 €
Asociación ACOAD Servicios Asistenciales	G31129497	Programa de atención psicoeducativa para la integración social de personas con medidas judiciales	5.001,84 €
Asociación Sare	G31471386	YOGA y meditación y talleres jóvenes con relaciones igualitarias	5.000 €

6.º.- Publicar esta Resolución en el Portal de Navarra y notificarla a las Entidades interesadas, a los efectos oportunos, haciendo constar que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.



7.º.- Trasladar esta Resolución al Servicio de Reinserción, Mediación y Justicia Restaurativa, al Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, ambos del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia y a la Intervención Delegada, a los efectos oportunos.

Pamplona, a once de junio de dos mil veinticuatro.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE JUSTICIA

Maite Arenaza Sarasola



Anexo: Valoraciones de los proyectos

**Valoración ACOAD**

Asociación ACOAD Servicios Asistenciales	G31129497	Programa de atención psicoeducativa para la integración social de personas con medidas judiciales
---	-----------	---

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

**A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)**

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	2
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	4
Total parte A			8

**B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).**

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	31
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	5
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	12



b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	8
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	11
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	2
Total Parte B			69

PARTE A	8
PARTE B	69
TOTAL	77

#### Valoración ANTOX

ANTOX. Asociación para la Investigación, Prevención y Tratamiento de Adicciones	G31107485	Mejora de las condiciones de vida de personas reclusas y/o ex reclusas con adicciones
---	-----------	---

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

#### *A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2.50
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	5



a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	6
Total parte A			13.5

*B.-Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

---

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	18
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	2.5
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	8
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	5
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	9
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	2
Total Parte B			44.50

PARTE A	13.50
PARTE B	44.50
TOTAL	58



Valoración CRUZ ROJA

Cruz Roja Navarra	Q2866001G	Intervención socioeducativa y medioambiental con personas reclusas
-------------------	-----------	--

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

*A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	3
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	6
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	8
Total parte A			17

*B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	23
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	6
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	9



b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	5
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	9
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	1
Total Parte B			53

PARTE A	17
PARTE B	53
TOTAL	70

#### Valoración GAZTELAN

Fundación Gaztelan	G31546435	Destino Reinserción
--------------------	-----------	---------------------

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

#### *A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2.50
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	6
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	6.50



Total parte A	15
---------------	----

*B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	33
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	5
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	11
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	10
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	11
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	2
Total Parte B			72

PARTE A	15
PARTE B	72
TOTAL	87

Valoración OSASUNA



Fundación Osasuna	G31715899	Escuela de Fútbol en el Centro Penitenciario
-------------------	-----------	--

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

**A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)**

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	1
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	4
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	3
Total parte A			8

**B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).**

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	18
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	3
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	7
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	3



b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	8
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	1
Total Parte B			40

PARTE A	8
PARTE B	40
TOTAL	48

#### Valoración PROYECTO HOMBRE

Fundación Proyecto Hombre Navarra	G31276504	Promoción del cumplimiento alternativo a la estancia en el Centro Penitenciario de personas drogodependientes en los programas de tratamiento de la Fundación Proyecto Hombre Navarra
-----------------------------------	-----------	---

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

#### *A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	4
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	6.50
Total parte A			12.50



*B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

---

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	16
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	2.50
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	12
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	5
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	9
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	2
Total Parte B			46.50

PARTE A	12.50
PARTE B	46.50
TOTAL	59

Valoración SALHAKETA



Asociación Salhaketa Nafarroa	G31387806	Programa psico-educativo de "Piso de acogida para permisos de salida penitenciarios y estancias temporales, para personas presas y/o ex presas".
-------------------------------	-----------	--

*Crterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

*A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2.50
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	4
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	5.50
Total parte A			12

*B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	33
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	4
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	11
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	10



b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	12
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	2
Total Parte B			72

PARTE A	12
PARTE B	72
TOTAL	84

#### Valoración SARE

Asociación SARE	G31471386	YOGA y meditación y talleres jóvenes con relaciones igualitarias
-----------------	-----------	--

*Criterios de valoración de proyectos de intervención socio educativa con personas reclusas y ex reclusas.*

#### *A.–Pertinencia institucional (18%) (18,00 puntos)*

a.1.	Implantación y base social en Navarra	(hasta 3,00 puntos)	2,5
a.2.	Capacidad financiera	(hasta 7,00 puntos)	3
a.3.	Capacidad operativa y experiencia en el ámbito de la inclusión social	(hasta 8 puntos)	7
Total parte A			12,5



*B.–Calidad técnica del proyecto (82%) (82,00 puntos).*

---

b.1.	Análisis de la coherencia del proyecto	(hasta 33,00 puntos)	25
b.2.	Análisis de la evaluación (indicadores, fuentes de verificación, proceso de evaluación y seguimiento)	(hasta 6,00 puntos)	3
b.3.	Análisis de los recursos humanos, técnicos y económicos	(hasta 12,00 puntos)	9
b.4.	Análisis de la complementariedad y coordinación del proyecto presentado con otras entidades y recursos sociales	(hasta 10,00 puntos)	3
b.5.	Análisis de la participación de las personas beneficiarias	(hasta 17,00 puntos)	13
b.6.	Ámbito territorial de la ejecución del proyecto	(hasta 4,00 puntos)	1
Total Parte B			54

PARTE A	12,5
PARTE B	54
TOTAL	66,5